

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 4 peseta

Número suelto. 10 centimo

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración.—REAL, 42.

DON JOSÉ SESTO CASAL

MEDICO-GIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales y admite iguales.

Adolfo Mosquera Castro

ABOGADO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales y administrativos, así en los Juzgados de primera instancia y municipales como en las Diputaciones, Ayuntamientos y demás organismos de la Administración.

Honorarios médicos

GÁNDARA Y "LA DEMOCRACIA"

Lo ocurrido el sábado último, ó sea la prohibición de que circulese LA DEMOCRACIA, por que así lo quiso Gándara, es un colmo, y nunca creímos que la ignorancia condujese á ciertos seres á tamaños atrevimientos. Porque se necesita mucho *tupé* para impedir la circulación de un periódico, después de llenados los requisitos que exige la ley de imprenta, y establecer la previa censura ó suspender las garantías constitucionales un Alcalde.

Lo que pasa en Caldas es inaudito y no parece sino que los encargados de velar por el cumplimiento de las leyes, tienen especial empeño en inculcarlas burlándose de la Constitución, menospreciando todas las conquistas de la Libertad que tanta sangre costó á nuestros abuelos y haciendo con descaro alarde de arbitrariedad.

No estamos dispuestos á consentir tamaños desafueros, vergüenza de un país libre y reveladores de un atraso que no envidiará Marruecos; protestamos con la mayor energía del atropello cometido, el que denunciaremos al señor Gobernador de la provincia, sin perjuicio de acudir á los tribunales.

He aquí la denuncia:

Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

D. Adolfo Mosquera Castro, casado, mayor de edad, abogado, vecino de Caldas y director interino del semanario LA DEMOCRACIA que se publica en dicha villa todos los domingos, á V. S. atentamente expone:

Que desde el día 1.º del actual, en cumplimiento de lo que la ley de imprenta preceptúa, envié á la alcaldía tres números del precitado semanario firmados y rubricados con arreglo á las disposiciones de dicha ley.

El Sr. Alcalde, lejos de cumplir, á su vez, lo que en ella se le manda, negóse á sellar uno de los ejemplares presentados, manifestando que prohibía la publicación del periódico entre tanto el director no fuese á la Alcaldía á responder de la autenticidad de las firmas, añadiendo que mandaría prender á la persona ó personas que se atreviesen á vocearlo por las calles.

Esta alcaldada del veterinario Sr. Gándara impidió la publicación del referido número de LA DEMOCRACIA, oiginando los naturales perjuicios á sus editores.

La ley obliga á los directores de periódicos ha enviar á la Alcaldía tres ejemplares firmados por el director, y á los Alcaldes á devolver uno de dichos ejemplares sellado con el de la Alcaldía, como recibo y garantía de haber cumplido aquel requisito legal. Si el periódico contiene algo justificable, ó se falsificaron las firmas del director, los tribunales de justicia son los encargados de averiguarlo, de decirlo y de castigarlo.

Es increíble y sería inaudito, insólito y brutal si el hecho no hubiese ocurrido en Caldas, donde ya nada causa asombro, que un Alcalde se convierta en poder ejecutivo y prohiba la circulación de periódicos por su sola voluntad, ó por la de quien inspira sus actos, los disculpa y lo que es peor ¡los ampara!

Ese acto es un delito de coacción perfectamente manifiesto, y como tal será perseguido; pero

esto no obsta á que V. S. conozca el hecho, y que lo corrija como superior gerárquico del famoso Alcalde de Caldas.

Por eso lo pongo en su conocimiento.

Suplicándole se digne hacer saber á dicha autoridad que á lo sucesivo, se abstenga de impedir la publicación de LA DEMOCRACIA, pues ni como Alcalde ni como ciudadano está para ello autorizado.

Así es justo.

Caldas 4 de Julio de 1906.—
Adolfo Mosquera.

EL FESTIVAL

DE LOS ANCIANOS REPUBLICANOS

Nuestro querido colega *El País*, ha publicado un vibrante artículo aplaudiendo la iniciativa de la Junta Municipal republicana madrileña de celebrar un festival en homenaje á los ancianos republicanos. Ese artículo p ueba que todos estamos tocados del «sentimentalismo» que ha motivado ese festival, y que no habrá en España corazones puros que no se interesen en ese acto de suprema justicia para con los sobrevivientes de la generación de gigantes que ha derribado tres tronos y nos ha dado la libertad.

Con ese acto de justicia honda y suprema la Junta Municipal comenzará á ofrecer en hechos tangibles, el espíritu justiciero que la anima, lo mismo para premiar á los buenos que para castigar á los malos.

Ahora á poner en los cielos á los que nos han dado la libertad. Luego á hundir en los abismos á los que nos han traído la reacción y tras la reacción la derrota.

Todo se andaré si la cuerda no se rompe.

LIROYÁ

POEMA INDI

I

Suena el grito de guerra en las cabañas de los individuos de Tucuman; la tribu de mataguayos prepara sus armas y sus guerreros píntanse el cuerpo con el jugo ana-

ranjado, de olor á violetas, de las semillas del urucú.

Las danzas alegran la selva, y los cantos belicosos de languida cadencia, despierta el furor del indio, porque grita sediento de sangre.

Moja gozoso la punta de sus flechas en la blanca sabia del curupí, que lleva la muerte torturadora é inevitable.

Tambien los uraganos, los indómitos hijos de los bosques, preparáanse para el combate; juran exterminar á los malaguayos, y cortan las ramas del urnaday, para construir arcos con que disparan sus flechas.

II

Liroyá, la perla del Gran Chaco, la india de los ojos negros como las alas del biguá, la bella flor de la tribu, la que no ha visto aún florecer la selva quince veces, está llorosa; su padre el viejo Carandú, el cacique de los mataguayos, la mira con dulzura y le pregunta por la causa de su dolor.

Yo te traeré, hija mía—le dice el anciano—los collares más ricos, las plumas más vistosas y las mieles más aromáticas; ¿qué deseas, pues, si eres si dueña además de mi tribu, de mis bosques y mis tierras?

Liroyá mira á su padre y sigue llorando desconsolada.

—Yo no quiero—responde al fin—nada de lo que me ofreces; he visto aletear sobre mi cabeza el nacurutú ó he creído oír en la selva el grito del genio del mal. Templa tu ira, padre mio, no consentas que tu tribu manche de sangre los floridos campos, ni las ondas de los lagos, y haz que reine la paz, por que si no, va á morir tu pobre hija.

El padre la besa en la frente, y calla á su súplica; las voces de guerra continúan oyéndose en los bosques, y gritan sobre saltados el teru-teru en el árbol, y el carpíncho en la orilla del río.

III

Refresca á la selva el vaho de las lagunas y el sol se oculta dejando una estela de átomos flotantes y luminosos; sombras azuladas borran lentamente las montañas, y arropan en sus cendales impalpables las plantas y las flores; duerme la naturaleza, suspira la brisa...

Liroyá cruza la selva solitaria, y se pierde entre los blancos penachos de la

pajabrava; llega á la fuente Lacoté, la misteriosa fuente cuyas aguas aumentan la belleza, y aplica sus labios ardorosos al cristal de sus aguas; y siente que una mano le tóca el hombro, y que unos ojos brillantes y negrísimos la miran apasionados.

Es Yari, el indómito guerrero, el joven caudillo de los ugaranos, el enemigo de los mataguayos, por quien lloraba la doncella, cuando pedía á su padre que reinase la paz.

IV

Avanza la noche; la luna adorna la selva con hebras plateadas; ríe el arroyo debajo de los tulipilantes, y la fuente parece murmurar una canción melancólica...

Yari contempla á Liroyá sentando á sus pies: la mira verter lágrimas, y quiere enjugarlas con el fuego de sus ojos y la promesa de futuras dichas, ¡la guerra no se evita ¡ay! con lágrimas ni palabras de amor!

Si vence Yari, la tribu de su padre será destruida: si es vencido la muerte del mancebo será inevitable, y llora la doncella, y el joven calla; sus labios tiemblan de amor, y la brisa continúa suspirando tristemente, entre las blancas flores del guayacan...

V

Los ugarenos saltan como chacales, prueban sus armas clavándolas en la corteza de los arbustos; y sus gritos estremecen el bosque, y sus gestos horribles demuestran su furor.

Han visto hablar á su caudillo con Liroyá la hija del odiado Carandú, el cacique de los mataguayos; han visto su tristeza y desaliento y le han acusado de traidor.

El temido Yari, el mancebo impetuoso y valiente, va á ser juzgado por su tribu. Reúnense en consejo los jefes; humean las hogueras; danzan alrededor de ellas cantando una canción monótona y sin ritmo, y hacen castañear los dientes, chocar sus armas.

Yari espera imposible: su mirada es triste como su crepúsculo, y sus ojos tienen un brillo apenas perceptible como el de esas estrellas que mueren con la aurora.

VI

Liroyá ha sabido el fallo: Yari va á ser sacrificado; la tierna doncella enjuga sus lágrimas, y olvida sus temores; corre á su padre y le incita á la lucha; más ¡ay! su padre está enfermo de fiebre y lo consume. Pídele entonces su collar de cacique, y sus plumas de guerrero, y sube á la cercana colina á dar el grito de combate; rodeándola sus indios los ecos de sus voces resuenan en el valle, y estremecen la selva, escóndese temeroso el jaguar en los huecos del terreno, y el dorado insecto en las corolas de las flores; plega sus alas la mariposa; callan las aves, apaga su zumbido el mamanga, y el viejo lanza un lamento, que se pierde lejano.

Mercantilismo de la Prensa

El poder de la Prensa fué gran poder mientras su declinar se doró con los últimos rayos de sol del romanticismo perio-

dístico El escritor que hizo barricada de su periódico, combatiendo sin miedo y sin tacha frente al duelista y fiscal; el caballero andante de la pluma que corría el desierto de la idea sobre el flaco rocín de sus ensueños, víctima de jayanes, vencido á veces por los malandrines de la incultura acional, ese periodista, mezcla de soldado y de poeta, de cadete gascón y de trovador de las muchedumbres, ante la opinión se aparecía como su legítimo Lohengrin luchador contra el mundo del pasado.

La redacción, sin duda por la invencible fuerza de los tiempos, se convierte en tienda, en bazar de letras, de papel, de artículos, de telegramas. Como vieja enseña del antiguo comercio, al modo de esas imágenes y símbolos que los comerciantes de las antiguas poblaciones españolas conservan de sus manchosos rótulos como escudos del pasado, los traficantes de la Prensa guardan, en oculto rincón del opulento bazar, gloriosos timbres, y estos arrinconados timbres son las ideas.

La fiera de la muchedumbre va ciega en pos del rojo trapo con que los periodistas la fascinan; más cuando olfatea el engaño inflexible, bárbaramente, mata, despedaza...

Las grandes fachadas periódísticas pueden fascinar un momento á las muchedumbres; pero ellas adivinan, por fin dónde está la mancha. Y recuerdan á Millán Astray preso, camino del patíbulo, y entre nubes del pasado adivinan legiones de infelices soldados muriendo en la manigua, y recuerdan Manchas de Cádiz; exaltaciones patrióteras, edificios medio hundidos por el peso del insigne perro chico, anuncian para el porvenir grandes sorpresas, prolongados silencios, aterradores quizás para la ética sucesores de antiguos estrépitos temibles para el latrocinio...

RODRIGO SORIANO.

NUESTRA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Con este epígrafe publica un estimado colega un interesante artículo que, por falta de espacio, sentimos no poder copiarlo íntegro.

Transcribiremos los siguientes párrafos á fin de que nuestros lectores conozcan lo bien que los gobiernos monárquicos saben distribuir el dinero de los contribuyentes:

«Aquí lo único que hay estable, lo único inviolable después de la persona del Rey, ó quizás antes, son los altos dignatarios de la Iglesia; contra ellos no hay influencias poderosas, no hay leyes que valgan; todo es inútil.

A un Obispo cualquiera, se le pagan anualmente *veinticinco mil pesetas*, solo por echar unas cuantas bendiciones y nadie se atreve á moverlo de su puesto, como no sea para mejorarlo en sus haberes; mientras que al que ha de administrar justicia, al que debe ser la garantía del derecho, amparo de la familia y fiel intérprete

de las leyes, á ese factor importante de la sociedad, se le merman atribuciones, se le traslada de lugar caprichosa y arbitrariamente, se le coartan iniciativas, se le amenaza con frecuencia y hasta por último se le regatean sus sueldos, de tal manera, que se le coloca á mas bajo nivel que cualquier encumbrado de la Iglesia.

Y para que no se crea que pecamos de exagerados, ó que la pasión nos ciega al establecer estas, para algunos odiosas comparaciones; ahí van unos cuantos datos, tomados del mismo presupuesto oficial, en los que pueden verse que *humildes representantes de Cristo en la tierra*, son los que mejor tajada sacan del erario público de la nación.

Almería.—Sueldo del Presidente de la Audiencia, 8500 pesetas.—Id. del Director del Instituto, 3000 pesetas.—Id. del Prelado, 22.500 pesetas.

Badajóz.—Sueldo del Presidente de la Audiencia, 8.500 pesetas.—Id. del Director del Instituto, 3000 pesetas.—Id. del Prelado, 22.500 pesetas.

Barcelona.—Sueldo del Presidente de la Audiencia, 10 000 pesetas.—Id. del Rector de la Universidad, 11.000 pesetas.—Id. del Prelado 27 500 pesetas.

Burgos.—Sueldo del presidente de la Audiencia 10 000 pesetas.—Id. del Director del Instituto, 3000 pesetas.—Id. del Prelado, 32.500 pesetas.

Cádiz.—Sueldo del Presidente de la Audiencia, 8.500 pesetas.—Id. del Director del Instituto, 3000 pesetas.—Id. del Prelado, 25.000 pesetas.

Coruña.—Sueldo del Presidente de la Audiencia, 10 000 pesetas.—Id. del Rector de la Universidad, 9750 pesetas.—Id. del Prelado, 35 000 pesetas.

Granada.—Sueldo del Presidente de la Audiencia, 10 000 pesetas.—Id. del Rector de la Universidad, 9750 pesetas.—Id. del Prelado, 35.000 pesetas.

Madrid.—Sueldo del Presidente de la Audiencia, 10 000 pesetas.—Id. del Rector de la Universidad 12 000 pesetas.—Id. del Prelado, 27.500 pesetas.

Oviedo.—Sueldo del Presidente de la Audiencia, 10 000 pesetas.—Id. del Rector de la Universidad, 9 750 pesetas.—Id. del Prelado, 22.500 pesetas.

Pamplona.—Sueldo del Presidente de la Audiencia, 10 000 pesetas.—Id. del Director del Instituto, 3 000 pesetas.—Id. del Prelado, 22 500 pesetas.

Sevilla.—Sueldo del Presidente de la Audiencia, 10.000 pesetas.—Id. del Rector de la Universidad. 11.000 pesetas.—Id. del Prelado, 37.500 pesetas.

Toledo.—Sueldo del Presidente de la Audiencia, 10.000 pesetas.—Id. del Director del Instituto, 3.000 pesetas.—Idem del Prelado, 40.000 pesetas.

Valencia.—Sueldo del Presidente de la Audiencia, 10.000 pesetas.—Id. del Rector de la Universidad. 9.750 pesetas.—Id. del Prelado, 37 000 pesetas.

Valladolid.—Sueldo del Presidente de la Audiencia, 10 000 pesetas.—Id. del Rector de la Universidad, 9.750 pesetas.—Id. del Prelado, 32.500 pesetas.

Zaragoza.—Sueldo del Presidente de la Audiencia, 10 000 pesetas.—Id. del Rector de la Universidad, 9 750 pesetas.—Id. del Prelado, 32.500 pesetas.

¿Para qué decir más? En todas las provincias españolas pueden establecerse idénticas comparaciones. Se comprenderá la razón de nuestras quejas?»

NOTAS MÉDICAS

RADIOTERAPIA Y FOTOTERAPIA

La Luz.

La influencia bienhechora de la luz solar ha sido reconocida y utilizada en medicina desde los tiempos más remotos; pero únicamente durante el último siglo se ha logrado adquirir datos positivos respecto á su modo de acción. La utilización curativa de la luz artificial es aun más moderna, tiene muy pocos años de fecha. Aunque no conocemos aun la naturaleza de esa fuerza ni de las demás modalidades de la *energía*, podemos considerar como uno de los más considerables progresos de la ciencia durante el siglo XIX la noción de las relaciones que existen entre ella y esas otras formas: sonido, calor, electricidad y movimiento. Ese conocimiento ha permitido, en efecto, no considerar esas fuerzas como otros tantos fluidos distintos con propiedades especiales, sino efecto de una misma causa producidos conforme á las leyes comunes.

Las aplicaciones de la luz á la Terapéutica son una de las aplicaciones más útiles de esos descubrimientos.

Para hacerlos comprender bien, expondré la evolución de las teorías relativas al origen de la luz.

Teoría física de Newton. Durante el siglo XVIII dominó en la ciencia la teoría de la emisión formulada por Newton. El ilustre físico consideraba la luz como una sustancia especial que emanando de determinados cuerpos podría cruzar el espacio y ser absorbida, reflejada, ó refractada según los medios que encontrase.

Teoría de Huyghens. Sin embargo, en esa misma época Huyghens, fundandose en determinadas experiencias, opinaba que la luz era resultado del movimiento ondulatorio rápido del medio muy elástico que llena los espacios interplanetarios, rodea los átomos de los cuerpos y recibe el nombre de *éter*. Al comenzar el siglo XIV los trabajos de Fresnel vinieron á confirmar la teoría de Huyghens, á lo que se dió el nombre de *teoría de las radiaciones*. Poco después, Ampere, estudiando las acciones recíprocas de las corrientes eléctricas, fué inducido á admitir la existencia del *éter* y fundó la *electrodinámica* constituyendo así una de las bases del progreso realizado después.

Continuaría exponiendo las teorías de Faraday, Maxwell y algunas más, pero ante el temor de *pecar de largo* hago punto por hoy; ya continuaré en números sucesivos.

LEONARDO S. TRUJILLO.

LA GUERRA

La guerra puede definirse en una palabra: la violencia.

Un lobo hambriento encuentra un corderillo en el bosque; se echa sobre él, le mata y se lo come. Esta es la guerra; porque para que haya guerra no es necesario que la fuerza de los combatientes sea igual. Es una gran condición el ser mucho más fuerte que el adversario.

Otro lobo encuentra al matador del cordero. Quiere coger la presa, gruñe y enseña los dientes. Se entabla la lucha entre los dos lobos. También esto es la guerra. Porque no es preciso que los dos combatientes sean de distinta familia para que haya guerra. Los hermanos se baten entre sí sin piedad.

Llega el hombre á su vez; quiere castigar al lobo que le comió el corderillo.. que él iba á comer tarde ó temprano. Con su palo, su machete ó su carabina entabla la lucha; también esto es la guerra.

No es porque el hombre tenga razón por lo que matará al lobo, sino porque tiene más fuerza.

Tal es la esencia de la guerra: asegurar el triunfo del más fuerte no del más justo.

CARLOS RICHTER.

En el Gimnasio

Se necesita carecer de aquello que hace colorear de carmin las mejillas, para atreverse á realizar ciertos actos. Nos referimos al llevado á cabo por don Laureano en la tarde del día cuatro del corriente, presentándose y presentando en el Gimnasio, á sus cuatro comensales de Vigo y Santiago, que habian venido á pasar con el ilustre industrial, eximio hombre público y eminente financista, el día del Santo de este monstruo de la edad presente.

Cuando D. Laureano se negó á cooperar al nacimiento de ésta Sociedad, no queriendo que su nombre figurase entre los socios del Gimnasio; cuando no contento con esto, fué causa de que los individuos de su rúca, queriendo y suponiendo interpretar bien su voluntad hácia dicho centro recreativo, unos se negaron como él á contribuir con la cuota á su sosten, y otros que antes de saber la voluntad del amo y señor se habían suscripto, y despues, por adularle, se dieron de baja en el primer mes de su existencia; cuando todo esto pasa, don Laureano, que no tiene derecho á entrar en aquél sitio, y menos puede llevar á él ni presentar á nadie, tiene sin embargo todo el tupé de presentarse allí y tiene también la fortuna de no encontrarme á mi en el sitio para mandar ponerlo de patitas en la calle, ó cuando menos en las escaleras de la fonda.

Se advierte pues á los que sean convidados de D. Laureano que no visiten el Gimnasio con él, y lo hagan, en cam-

bio, acompañados de un socio. Sentiríamos por ellos, por los forasteros, que llevasen un feo.

Urbanidad y buenas

maneras del sacerdote

En uno de los últimos números de nuestro semanario nos hemos ocupado en una breve nota bibliográfica del notable libro cuyo título encabeza estas líneas.

Sabemos que algunas personas se permitieron no ya poner en duda la aparición del mencionado libro, sino que aseguraron que no existía más que en la imaginación del autor de estas líneas; y partiendo de su negativa llegaron á decir que dicha nota bibliográfica era un ardid para molestar á algunos clérigos que no se distinguen ciertamente por su ciencia ni por su sabiduría, ni siquiera por su virtud.

No nos importaron nunca los juicios que sobre nuestro proceder acostumbran á emitir cierta clase de gentuza, y de ahí que no nos hiciéramos cargo de dichos que no tienen más valor que cualquier chisme de vecindad.

Pero para que se convenzan esos honorables embusteros de que es verdad la existencia del libro cuya lectura insistimos en recomendarles, copiamos á continuación lo que dice nuestro amantísimo y fervoroso colega *La Lectura Dominical*, correspondiente al día 16 del mes pasado, en su última página:

Urbanidad y buenas maneras del sacerdote

Por L. Branchereau,

Superior del Seminario de Orleans.

TRADUCCIÓN HECHA SOBRE LA DÉCIMA EDICIÓN FRANCESA

por el P. Dionisio Fierro Gasca, Escolapio

En 8.º mayor de VIII y 477 págs.

En rústica. Pts. 3,50

En tela inglesa flexible 4,50

«En las 477 páginas de que consta este libro, no se encuentra nada que esté fuera de lugar y que deje de interesar al lector ni una insignificancia, ni un detalle, ni la más ligera omisión referente á la cortesanía que ha de mantener el que tenga: relaciones sociales con sus semejantes. Al ocuparse en lo que relaciona con la vida privada del sacerdote, habla de manera muy práctica de su limpieza, de su vestido, de su habitación, de su postura y de su comportamiento en todas partes; al tratar de las relaciones de simple ocasión, de negocios, de sociedad, de familia y de ministerio, toca una infinidad de cosas á cual más interesantes, tales como las referentes á las visitas, á la mesa, al juego, al paseo, á la hospitalidad, etc. etc., y al hacer indicaciones sobre la urbanidad y delicadeza de los eclesiásticos en el lenguaje, en su conversación y en la correspondencia escrita no se escapa á la penetración del autor el más pequeño detalle, pues se dan reglas hasta para poner el sello en el sobre, doblar el papel y echar la carta al correo.

«Como se ve, el libro es en el fondo un verdadero tratado de los deberes exteriores del pastor cual lo desean y piden á Dios los verdaderos cristianos, en forma didáctica, completa, regular y ordenada; un mantal de conocimientos para que se haga el sacerdote elevado, digno y delicado, grato á sus semejante y estimado por los que le tratan...

«En resumen: es un libro muy bien escrito y mejor meditado, útil, necesario al clero, castizamente traducido, acomodado á los españoles, enriquecido con notas importantes y digno de ser estudiado por los que desean adquirir el completo indispensable de la educación sacerdotal.»

En vista de lo que dejamos dicho y probado documentalmente, creemos que nadie pondrá en duda nuestra buena fé al dar la noticia de un libro que es indispensable á muchos curas, especialmente á algunos que no perdonan medio de combatir con las armas más innobles á los que, como nosotros defienden la moralidad en todas sus manifestaciones.

BENITO.

NOTICIAS

Por exceso de original, y por tratarse de un trabajo algo extenso, dejamos de publicar en el presente número un artículo titulado «La inauguración del Hotel balneario», le daremos cabida en el próximo

Con motivo de la inauguración del grandioso Balneario de Acuña, hemos tenido ocasión de saludar á distinguidos é ilustrados compañeros de la Prensa regional, que hicieron grandes elogios de nuestra hermosa campiña y nos dedicaron frases de felicitación que mucho agradecemos, animándonos á proseguir en las campañas que venimos sosteniendo en pró de la cultura y del progreso material de nuestra villa.

Repdtimos nuestro saludo y agradecimiento á tan simpáticos y amables colegas.

Desde el primero del actual encuéntrase entre nosotros el ilustrado Médico Director de estos Balnearios y muy querido amigo y correligionario Dr. D. Felipe Isla Gómez.

Dámosle nuestra más cordial bienvenida.

También se hallan en esta villa las bellas y simpáticas Srtas. de García, que con tantas y buenas relaciones cuentan y gratos recuerdos han dejado en nuestro pueblo.

Sean muy bienvenidas.

Regresó de Madrid y pasará una larga temporada entre nosotros, el joven abogado y empleado en Hacienda don Modesto Martínez Neira, á quien hemos tenido la satisfacción de saludar.

El domingo último vino á esta villa una expedición de Contis, compuesta de hermosas jóvenes que allí veranean y á las que acompañaban varios caballeros y el notable profesor de piano D. Enrique Lens.

En el Balneario de Acuña fueron obsequiados con pastas y licores.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con admirable resignación, dejó de existir en la mañana del día tres nuestro querido correligionario el joven industrial D. Ramón Villar.

A su viuda y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

El día cuatro celebró su fiesta onomástica el insigne convecino D. Laureano Salgado Rodríguez, á pesar de lo cual pasó desapercibida la festividad.

Días pasados hemos visto á varios distinguidos tabacuncas paseando por las cercanías de Palacio.

Su semblante cariacontecido y su actitud abatida, si que también resignada, nos dió á entender que se vieron preteridos por los capitalistas que de diversos puntos de la región galáica comieron con el amo de aquellos.

Lamentamos el percance.

También llegaron el día tres varios húngaros que sentaron sus reales en las inmediaciones del cementerio.

A pesar de que esa gente no se asusta de la sociedad, manifestaron públicamente su asombro por la que campea en esta villa.

En la orilla derecha del poético Umia y detrás de la casa-fabrica-comercio-bazar de D. Luis C. Torres, se construyó un malecón, desde el que parte un muelle de madera, reproducción exacta de la famosa «Bajada al Puerto» de Villagarcía.

Dichas notables obras son objeto de la admiración de los forasteros, y eso que aún no están terminadas, pues según hemos oído se piensa en colocar una vía Decauville para el arrastre del agua caliente gaseada, el potencial y otros productos.

El lunes último hemos tenido el disgusto de no ver en el mercado, al sabio, ilustre y virtuoso cura párroco de San Andrés de Cesar, D. Benito Salgado Piñero, á consecuencia según nos informan de hallarse tomando baños de las salutíferas aguas de la fuente de «Santa Catalina» que son los más eficaces para la curación del reuma gotoso.

mp. y Lib. de J. Poza.—Pontvedra

ANUNCIO

Nadie compra muebles sin visitar antes el depósito que de los mismos, tiene establecido en la calle Real, al lado del Café Moderno, D. Antonio Caldas.

Hay para todos los gustos y fortunas y su propietario no tiene inconveniente en asegurar que los precios son sumamente arreglados, como puede comprobar el que quiera.

AGUAS

Clorurado-Sódico-Sulfuroso-Azoadas termales-Muy radioactivas
DE
ACUÑA en CALDAS DE REYES

TEMPERATURA 37° C.—TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora-litro, esperándose que duplicará su radiactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que esta provisto de una completa instalación balneo hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinete de lectura, billares, etc., pudiendo albergar comodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umuá, á la entrada de un hermoso puente, disfrútase de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodo carruaje.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición,

DR. D. FELIPE ISLA

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MAS IMPORTANTE LINEA DE NAVIGACION ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 27 de Mayo saldrá directamente de Vigo para PARÁ y MANAOS el magnífico vapor correo

RIO NEGRO

El 17 de Junio saldrá también para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor correo

ENTRE RIOS

Agente en CALDAS, VILLAGAR IA y CARRIL **Elisardo Domínguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Macelo	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babilonga	3000	Faranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	8000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	700
Cap Frio	9000	Rio	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	7000
Corrientes	6000	San Paulo	7000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	8000
Entre Ríos	8000	Tucumán	7000
Guaybha	5000		

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc. Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todo los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como los de FIGARO y VERDORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Domínguez

COMERCIO

DE

María Cambeses

Calle Real núm. 5. Caldas de Reyes.

Recibiéronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia.

NO OLVIDARSE

Calle Real núm 5

Caldas de Reyes.

Importante

VINO BLANCO SUPERIOR

Se vende en la Granja de la Caule.

Precios módicos

José Acevedo

PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real.—Caldas de Reyes.

Colegios "León XIII,"

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

EN

Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes oficiales y el gran número de matriculas son la mejor recomendación

Para reglamentos y detalles dirijirán al Director.

LIBRERIA

Se vende una de las obras escogidas de autores selectos.

Los que deseen enterarse pueden hacerlo en casa de D.ª Juana Oubiña, viuda de Villa, en la calle de la Rua Vieja.

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ